

CARRERA:

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

NOMBRE DE LA MEMORIA:

PROGRAMA DE CONSEJERIA ESCOLAR PARA LA PREVENCION DEL RIESGO SOCIAL

RESPONSABLE:

DEYSI ALEXANDRA PÉREZ PÉREZ U20200693

CICLO

01-2024

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 18 DE JULIO DEL 2024

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIONjEr	ror! Marcador no definido.
2.	DESARROLLO	3
3.	LOGROS ALCANZADOS	4
4.	LOGROS EN CUANTO A LA FORMACION PROFECI	ONAL 6
R	esultados	7
5.	LIMITACIONES ENCONTRADAS	8
6.	CONCLUSIONES	9
7.	RECOMENDACIONES	10
8.	LUGAR Y FECHA DE EJECUCION DEL PROYECTO	10
9.	DATOS DE LA ACTIVIDAD MEDIO AMBIENTAL	12
J	USTIFICACIÓN	12
10	ANEXOS	14

1. INTRODUCCIÓN

El programa denominado "CONSEJERIA ESCOLAR PARA LA PREVENCION DEL RIESGO SOCIAL" se llevó a efecto en el Complejo Educativo, Asentamiento Santa Barbara, Canton San Marcos, en el distrito de Morazán, municipio de San Carlos, en el cual se ha realizado acciones como: Elaboración de diagnóstico rápido del estado socioemocional de la comunidad educativa del centro escolar, desarrollar procesos formativos en habilidades socioemocionales, prevención de violencia y/o riesgos sociales para construir convivencia escolar en la comunidad educativa; proporcionar la información necesaria para conocer sobre primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis individual y/o grupal según demanda requerida por medio de talleres a docentes el centro educativo, para poder detectar señales de alerta (signos y síntomas) de estudiantes y docentes que requieren una atención psicológica especializada u otros servicios de salud y referenciar al MINSAL y/o ISBM, así como el remitir casos de vulneraciones a derechos a la Oficina de Atención Ciudadana del MINEDUCYT y socorros jurídicos de universidades; acompañar al Centro Educativo en el diseño de planes de bienestar emocional.

2. DESARROLLO

Se realizo de manera correcta la introducción del proyecto al Complejo Educativo Asentamiento Santa Barbara, lo que abrió la posibilidad a que se lograda establecer las bases para el cumplimiento de los objetivos que se plantearon en el proyecto de Consejería Escolar para la Prevención del Riesgo Social, en ese sentido, con anterioridad se participó en el PROGRAMACIÓN DE INDUCCIÓN AL PROGRAMA CONSEJERÍA ESCOLAR el cual se realizó por medio de reuniones, asimismo sobre materiales brindados por el Ministerio de

Educación, Ciencia y Tecnología, con el fin de proporcionar a los facilitadores los conocimientos pertinentes para realizar de manera exitosa la cobertura del proyecto sobre los alumnos y profesores de los centros educativos.

Se facilito talleres a los docentes del Complejo Educativo, en primer lugar, para que al momento de brindarles la información a los alumnos ellos pudieran ser parte de las actividades de manera mas eficiente, teniendo un conocimiento previo de lo que se tratarían las temáticas, además, de formar un ambiente de confianza entre alumnos, docente y facilitador.

Por lo que, en base a lo anterior, se llevo a efecto de manera correcta la presentación y realización del proyecto en los alumnos de tercer ciclo y media, puesto que se realizo un diagnostico con el que se determinaría el grupo de alumnos que necesitarían principalmente los conocimientos sobre la salud y bienestar socioemocional, llegando a la conclusión que antes se menciona, en consecuencia, y en base a las directrices brindadas por la directora del centro educativo, se logro trabajar con mencionados grados de manera exitosa.

3. LOGROS ALCANZADOS

Adquirir conocimientos sobre la Ley Crecer Juntos para entablar fundamentación jurídica y correcta sobre la información brindada en el programa de consejería escolar a los docentes y alumnos del Complejo Educativo.

Adquisición de conocimientos sobre salud mental a través del Programación De Inducción Al Programa Consejería Escolar en sesiones sincrónicas que fueron moduladas por la licenciada Frida Elena Flores Tobar. Adquisición de conocimientos sobre relaciones sociales y la importancia de una buena relación entre docentes - alumnos y alumnos – alumnos por medio de documentación brindada por la licenciada Frida Elena Flores Tobar en sesiones con modalidad asincrónicas.

Se estableció confianza en docentes y alumnos del Complejo Educativo para la promoción correcta del programa de consejería escolar para la prevención del riesgo social, así como para que los alumnos pudieran saber que cuentan con la ayuda de los miembros del equipo de Primeros Auxilios Psicológicos y de los facilitadores del Programa De Consejería Escolar Para La Prevención Del Riesgo Social.

Se logro presentar el Programa De Consejería Escolar Para La Prevención Del Riesgo Social a la Directora y sub Director de manera exitosa, de modo que se introducir el mencionado programa al Complejo Educativo.

Se realizo una reunión por medio de la cual se presentó el Programa De Consejería Escolar Para La Prevención Social, con ayuda de una presentación de PowerPoint, la cual se anexará en el apartado correspondiente, a los docentes que fueron convocador por la Directora del Centro Educativo.

Transmitir de forma correcta los talleres que se proporcionaron en el material de apoyo tanto para docentes, como para los alumnos, de modo que se realizó la transmisión de conocimientos necesarios para la comprensión del tema.

Se realizo la conformación del grupo de docentes que seria el equipo de seguridad para los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) del Complejo Educativo.

Se realizo un seguimiento para conocer las aulas y establecer que aulas necesitaban primordialmente que se le impartieran los talleres del programa de Consejería Escolar Para La Prevención Del Riesgo Social.

Realización de actividades que ayudaron a la mejor comprensión de la temática, en vista de estar destinadas a entablar relación de los temas impartidos con la realidad en la que vivimos.

4. LOGROS EN CUANTO A LA FORMACION PROFECIONAL

Mejoras en el área de oratoria, pues, el trabajar con grupos mayores de 10 personas ayuda a que sepamos como expresarnos bien y a regular el tono de voz a utilizar.

Mejor comprensión y análisis de los cuerpos normativos que regulan los derechos, obligaciones y garantías de los niños y niñas al momento de desenvolverse en la vida cotidiana.

Aprendizaje sobre la importancia del cuido la salud mental y las habilidades socioemocionales que las personas deben tener.

Conocer sobre lectura corporal, lo que ayudo en la comprensión y manejo de las situaciones sobre los gestos y acciones que las personas hacen al momento de no sentir comodidad, o cuando se sienten identificados sobre algo y no pueden expresarse por vergüenza o no sentir la suficiente confianza.

Aprender a transmitir la información pertinente para que las personas a quien se les impartió el taller puedan sentir atracción por la temática y entenderlo de manera correcta y por medio de ejemplos.

Desarrollo de competencias para la creación de diagnósticos socioemocionales y la ejecución de programas formativos en habilidades socioemocionales.

Conocer sobre las instituciones que están al tanto de la salud de los niños, niñas, adolescente, hombres y mujeres que sienten vulneración ante sus situaciones o sobre algo que pase en su vida diaria.

Entender que las personas somos distintas y de igual forma importantes, lo que significa que la empatía, respeto, paciencia y amor son unos de los muchos valores que se logró reforzar o aprender en el desarrollo del proyecto.

Organización y gestión del tiempo, responsabilidad y nuevos buenos hábitos, puesto que dentro de un Centro Educativo la transmisión de conocimientos requiere de practica y total compromiso. Así como al recopilar los datos necesarios para saber que actividades o temas enfatizar en cada sesión.

Resultados

Se instruyó a 100 integrantes del Complejo Educativo Asentamiento Santa Bárbara, desarrollando competencias socioemocionales para la convivencia, prevención de violencias basada en género y riesgos sociales.

Reforzar el conocimiento que los docentes tienen sobre la prevención y vulneración de derechos de los niños y niñas y de cómo ayudar en casos de problemas socioemocionales.

Los niños, niñas, y adolescentes a los que se les impartió los talleres lograron conocer en lo mayor posible para cada uno, cuáles son sus derechos y deberes.

Ampliar en los estudiantes sus conocimientos sobre los cuerpos normativos legales vigentes destinados a la protección de sus derechos.

Que los niños, niñas y adolescentes sepan identificar cuando son violentados sus derechos y garantías.

Brindar posibles soluciones y medios de salida a problemáticas que sean planteadas por los niños, niñas y adolescentes, de manera que puedan sentirse seguros de expresarse.

Que los estudiantes logren identificar los mecanismos de protección de sus derechos.

Que los niños, niñas y adolescentes conozcan sobre Primeros Auxilios Psicológicos básicos.

Atención a estudiantes, y dieciséis docentes. Grupos de estudiantes atendidos: Un primer grado, séptimo grado, Primer año de Bachillerato General, Segundo año de Bachillerato General, en el turno matutino, en horarios de lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 7:00 am a 12:00 pm se atendieron a las secciones: A y B, asimismo, se alcanzaron cambios significativos en los grupos de trabajo, evidenciándose una mayor participación en las actividades, un fortalecimiento del compañerismo y una mejora en el manejo de las emociones. Asimismo, se observó una notable mejora en la realización de nuevas actividades y pasatiempos, y en la planificación de proyectos de vida y el establecimiento de metas a corto y largo plazo. Además, los participantes aprendieron a solicitar ayuda en cualquier momento y, fundamentalmente, a proteger sus derechos ante diversas situaciones de la vida cotidiana.

5. LIMITACIONES ENCONTRADAS

Recursos y materiales, en vista de que, en ocasiones, era necesario más materiales, con los que no se contaba.

Tiempo; en el centro educativo se proporcionó un espacio de 30 minutos por día para la realización de talleres, lo que, en ocasiones, afectaba para finalizar en una sola sesión el taller y la actividad correspondiente.

Alumnos, la falta de interés es algo normal, sin embargo, el excederse a ello puede ser complicado.

Para cada una de las dificultades, se tomaron medidas eficientes para la resolución de la misma, por lo que se logró trabajar de manera correcta.

6. CONCLUSIONES

En el tiempo en el que se llevó a cabo el programa de consejería escolar para la prevención social dentro de las instalaciones del complejo educativo asentamiento santa Bárbara, en el distrito de Morazán, municipio de san Carlos, fue de mucha ayuda, tanto para los docentes y alumnos, como para los facilitadores, pues todo aquello que se logró aprender por medio de las capacitaciones formativas y documentación brindada para la buena comprensión y manejo de los temas que se tratarían dentro de los talleres, así como el cumplimiento asertivo de las metas establecidas dentro de la presentación del proyecto, de modo que se pudo buscar soluciones eficientes al momento de presentarse problemáticas dentro del periodo, asimismo, es gratificante el haber transmitido la importancia de conocer y cuidar de la salud socioemocional, tanto de las personas que nos rodean, como de nosotros mismo, y el hecho de enseñarle a los alumnos que pueden acudir a un responsable cuando necesiten ayuda es de suma importancia para que a medida crezcan y se desarrollen como personas tengan en cuenta que deben formarse a base de valores correctos que los fundamenten como buenas personas, teniendo siempre en cuenta la buena práctica social y el aporte que realizan para ella.

7. RECOMENDACIONES

Tener siempre en cuenta la importancia de conocer y proteger la salud socioemocional de los niños y niñas para prevenir cualquier tipo de trastornos psicológicos que se puedan desarrollar a partir de la adolescencia y sus dificultades.

Brindar ayuda o acceso a la psicología en los centros educativos, con la finalidad de que los niños y niñas conozcan sobre la temática y no tengan miedo o vergüenza al ser participes de ella.

Realizar talleres en los centros educativos que mantengan la mente de los niños y niñas mas activo y aprendan a conocerse por medio del empleo de habilidades y fortalezas.

Enfatizar o promover que los docentes la participación de sesiones psicológicas para que puedan sostener un manejo adecuado de sus emociones para la mejor convivencia en la relación que entablan con los alumnos.

8. LUGAR Y FECHA DE EJECUCION DEL PROYECTO

Nombre de la institución

Departamento de Atención Socioemocional, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Centro Educativo

Complejo Educativo Asentamiento Santa Bárbara, Cantón San Marcos.

Dirección

San Carlos, Asentamiento Santa Barbara, Cantón San Marcos, distrito de Morazán.

Persona responsable de supervisar al estudiante en la institución

Licda. Frida Elena Flores Tobar, jefa del Departamento de Atención Socioemocional, MINEDUCYT - 7919-1518

Licda. Ana Alicia González Cruz, directora del Complejo Educativo - 7941-3646

Periodo

06 de septiembre del 2023 al 14 de junio del 2024.

9. DATOS DE LA ACTIVIDAD MEDIO AMBIENTAL



DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL ACTIVIDAD AMBIENTAL (Articulo 39 Ley de Medio ambiente)

FACULTAD: Ciencias Jurídicas

CARRERA: Licenciatura en Ciencias Jurídicas

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Deysi Alexandra Pérez Pérez

CÓDIGO: U20200693

NOMBRE DEL PROYECTO: Reforestación en campo de Barrio el Centro, San

Carlos, Morazán

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Barrio el Centro, San Carlos, Distrito de

Morazán.

FECHA: 14 de abril del 2024

JUSTIFICACIÓN

La reforestación de una sección del campo de San Carlos se llevó a cabo con el propósito de mitigar los efectos negativos del cambio climático y restaurar el equilibrio ecológico de la zona. La deforestación previa había provocado la

pérdida de biodiversidad y la erosión del suelo y un ambiente no muy

agradable para la participación en actividades que ahí se realizan.

El objetivo fundamental de la reforestación es mejorar los recursos hídricos de

la localidad. Los árboles desempeñan un papel crucial en la conservación del

agua en las épocas de lluvia, las cuales surgirán en los próximos meses, ya que

sus raíces ayudan a prevenir la erosión del suelo y mejoran la infiltración del

agua en el subsuelo, lo que a su vez recarga los acuíferos. La vegetación

también actúa como un filtro natural, mejorando la calidad del agua que llega

a ríos y arroyos.

RECURSOS

MATERIALES: Arboles de neem, agua, cava hoyos de tijera y barra.

HUMANOS: Una estudiante de la Universidad de Oriente.

10. ANEXOS



TALLERES DOCENTES



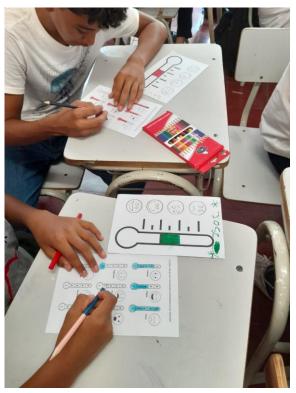
ALUMNOS DE 1° GRADO



ACTIVIDAD CON 7° GRADO



IMPARTIENDO TALLERES DOCENTE



ACTIVIDADES CON 7° GRADO



ACTIVIDAD 7° GRADO



TALLER "LA EMPATIA" 7° GRADO



FINALIZACION CON 2° GENERAL



ACTIVIDAD 1° GENERAL



ACTIVIDAD CON 1° GENERAL

ACTIVIDAD MEDIO AMBIENTAL













Complejo Educativo "Asentamiento Santa Bárbara, Cantón San Marcos" Código 13246 Distrito 13-06 San Carlos, Morazán



LA SUSCRITA DIRECTORA DEL COMPLEJO EDUCATIVO ASENTAMIENTO SANTA BARBARA, CANTON SAN MARCOS, DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, DISTRITO DE MORAZÁN, HACE CONSTAR QUE:

La bachiller: DEYSI ALEXANDRA PÉREZ PÉREZ , código U20200693 , inscrito en la carrera de LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS , de la FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizo su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: "PROGRAMA DE CONSEJERIA ESCOLAR PARA LA PREVENCION DEL RIESGO SOCIAL". Cubriendo un total de quinientas (500) horas.

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: realización del Programación De Inducción Al Programa Consejería Escolar, previo a la introducción al centro educativo (80 horas), presentación e introducción del proyecto a directora y docentes del centro educativo (10 horas), talleres impartidos a docentes, (40 horas) talleres impartidos a alumnos (280 horas), colaboración al Centro Educativo en actividades o en dirección (50 horas), registro y seguimiento de alumnos (40 horas), en el periodo comprendido del 06 de septiembre del 2023 al 14 de junio del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en la ciudad de San Carlos, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

Licda. Ana Alicia González Cruz

Directora

MATERIAL DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y TALLERES

La autoestima se refiere a la valoración, percepción y aprecio que una persona tiene de sí misma. Es la evaluación subjetiva que cada individuo hace sobre su valía personal, sus habilidades, su apariencia física, sus logros y su capacidad para enfrentar los desafíos de la vida.

Por otro lado, una baja autoestima puede manifestarse en una percepción negativa de uno mismo, sentimientos de inseguridad, autocrítica excesiva, miedo al fracaso y dificultad para aceptarse tal como uno es.

La autoestima puede ser influenciada por una variedad de factores, como las experiencias de la infancia, las relaciones interpersonales, los éxitos y fracasos personales, y las normas culturales y sociales. Sin embargo, también es posible trabajar en el desarrollo y fortalecimiento de la autoestima a lo largo de la vida a través de la autoaceptación, el autocuidado, el establecimiento de límites saludables, la superación de desafíos y la búsqueda de apoyo emocional cuando sea necesario.

El autoconocimiento se refiere al proceso de comprender y conocerse a uno mismo en diferentes aspectos, incluyendo las propias emociones, pensamientos, valores, creencias, fortalezas, debilidades, motivaciones y comportamientos.

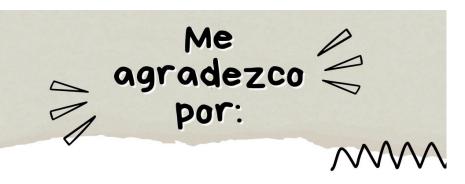
Este proceso implica una profunda reflexión y exploración interna para entender quiénes somos realmente y cómo nos relacionamos con el mundo que nos rodea.

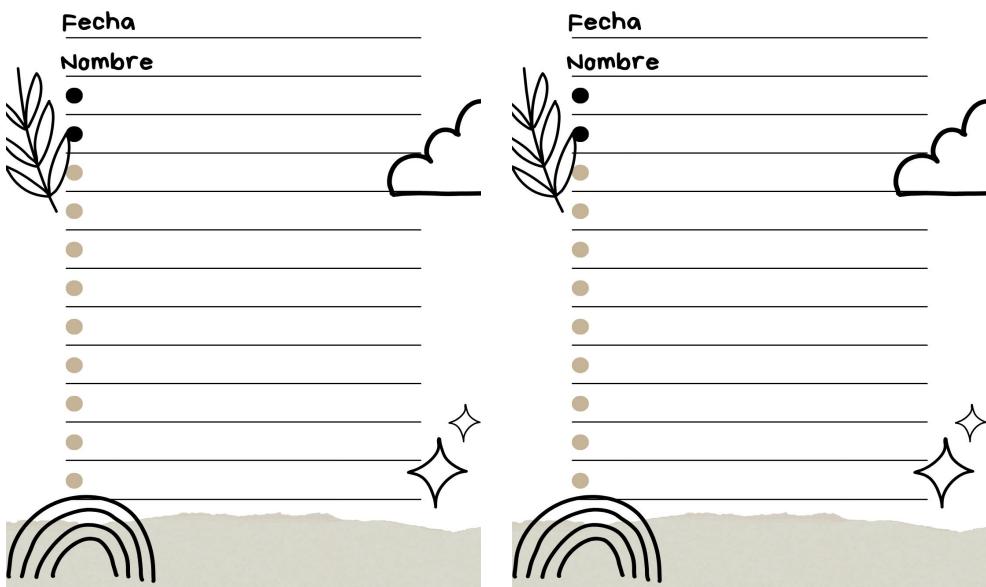
"Autocuidado" es una práctica que implica tomar medidas activas para preservar y mejorar la propia salud física, mental y emocional.

ACTIVIDAD

Lista de gratitud







MANEJO DE SENTIMIENTOS Y EMOCIONES

SENTIMIENTOS Y EMOCIONES

Los sentimientos y las emociones son experiencias subjetivas que surgen en respuesta a estímulos internos o externos. Aunque a menudo se usan indistintamente, hay una distinción sutil entre ellos.

Las emociones son respuestas automáticas y a menudo intensas a estímulos externos o internos. Son reacciones biológicas que activan el cuerpo y la mente de diversas maneras. Algunos ejemplos de emociones son el miedo, la ira, la felicidad y la tristeza.

Los sentimientos, por otro lado, son experiencias subjetivas y conscientes que se derivan de las emociones. Son la interpretación cognitiva y la respuesta personal a una emoción específica. Por ejemplo, alguien puede sentir miedo (emoción) y luego experimentar sentimientos de ansiedad, preocupación o inseguridad.

En resumen, las emociones son respuestas automáticas y biológicas, mientras que los sentimientos son la experiencia subjetiva y consciente de esas emociones.

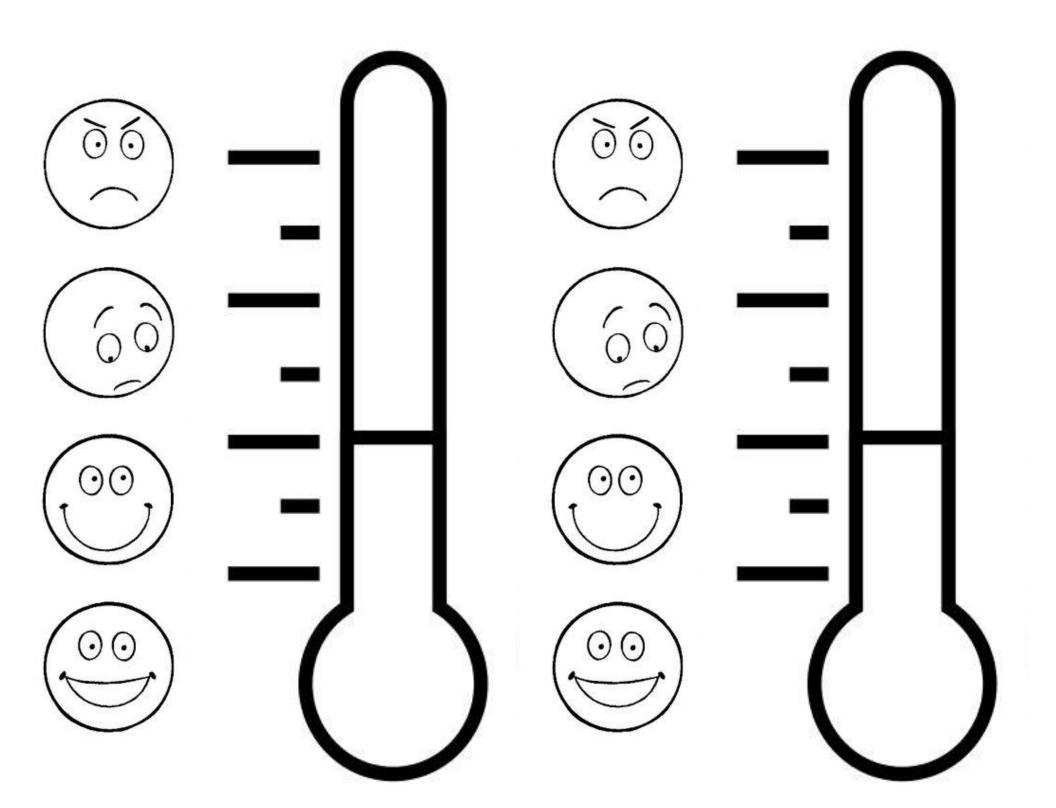
MANEJO DEL ENOJO

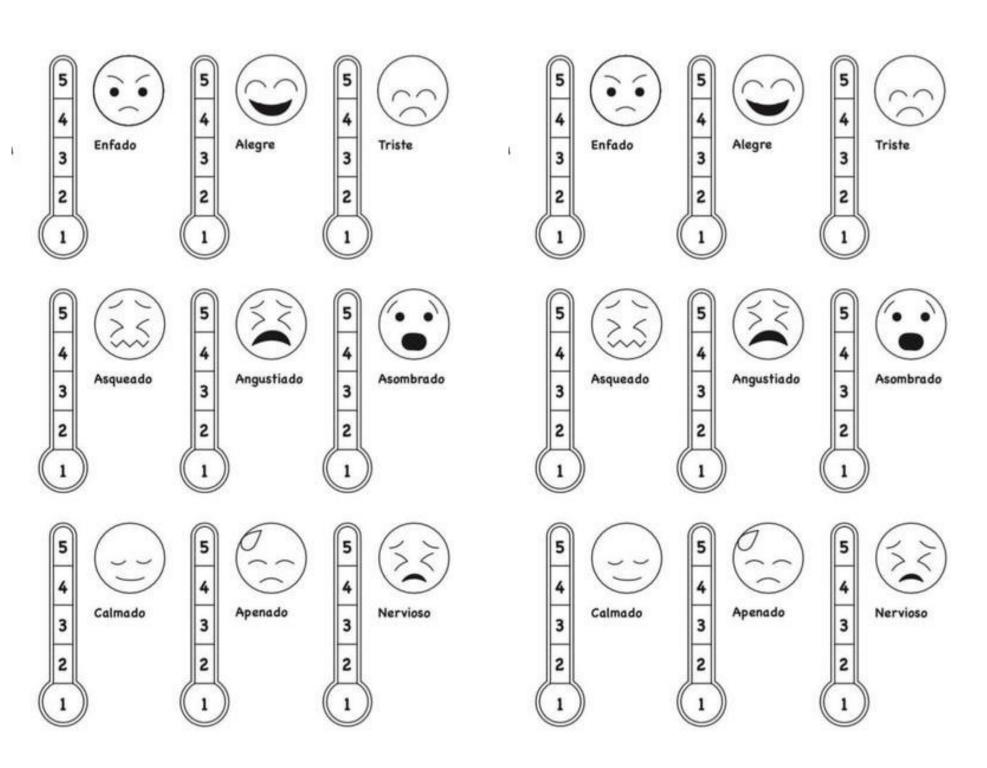
Manejar el enojo de manera efectiva es fundamental para mantener relaciones saludables y evitar conflictos destructivos. Aquí tienes algunas estrategias útiles para manejar el enojo:

- Reconoce el enojo
- Toma un respiro
- Expresa tus sentimientos de manera asertiva
- Identifica la causa del enojo
- Practica la empatía
- Utiliza técnicas de relajación
- Busca ayuda profesional si es necesario

LIBERACION DEL ESTRÉS

- Practica la respiración profunda
- Haz ejercicio regularmente
- Encuentra actividades que te relajen
- Establece límites
- Practica el autocuidado
- Busca apoyo





RESILIENCIA

La resiliencia es la capacidad de adaptarse y recuperarse de situaciones difíciles, superando adversidades y saliendo fortalecido de ellas. Es la habilidad para enfrentar los desafíos, el estrés, la tragedia o la pérdida, y aún así mantener una actitud positiva y encontrar formas de seguir adelante.

La resiliencia no significa evitar el sufrimiento o evitar sentir emociones negativas, sino más bien, implica aprender a lidiar con esas emociones, buscar apoyo cuando sea necesario y encontrar formas constructivas de afrontar las dificultades. Las personas resilientes pueden enfrentar los problemas con flexibilidad, adaptabilidad y una mentalidad de crecimiento.

La resiliencia no es algo con lo que se nace, sino que se desarrolla a lo largo de la vida a través de experiencias, relaciones y habilidades de afrontamiento. Puede ser fortalecida y cultivada mediante la construcción de redes de apoyo, la práctica de habilidades de afrontamiento saludables y la búsqueda de significado y propósito en la vida.

En resumen, la resiliencia es la capacidad de enfrentar las adversidades de la vida, recuperarse de ellas y salir más fuerte y más preparado para futuros desafíos. Es un rasgo importante para la salud mental y el bienestar emocional.

CARACTERISTICAS

Habilidad para afrontar desafíos

Encontrar formas de seguir adelante

No se nace con ella, se aprende

ACTIVIDAD: Encuesta

Nombre Fecha Indicación: Marca con una X lo que consideres conveniente					Nombre Fecha Indicación: Marca con una X lo que consideres conveniente								
N°	Pregunta	Siempre	La mayoría del tiempo	No se	Algunas veces	Nunca	N°	Pregunta	Siempre	La mayoría del tiempo	No se	Algunas veces	Nunca
1	Soy feliz cuando hago algo bueno por los demás						1	Soy feliz cuando hago algo bueno por los demás		- 1-			
2	Soy respetuoso conmigo y con los demás						2	Soy respetuoso conmigo y con los demás					
3	Soy agradable con mi familia						3	Soy agradable con mi familia					
4	Soy capaz de hacer lo que quiero						4	Soy capaz de hacer lo que quiero					
5	Soy inteligente						5	Soy inteligente					
6	Soy amable						6	Soy amable					
7	Tengo personas que me quieren						7	Tengo personas que me quieren					
8	Tengo amigos en quien confiar						8	Tengo amigos en quien confiar					
9	Tengo personas que me quieren a pesar de lo que hago						9	Tengo personas que me quieren a pesar de lo que hago					
10	Soy fiel a mis decisiones						10	Soy fiel a mis decisiones					
11	Me siento preparado para resolver mis problemas						11	Me siento preparado para resolver mis problemas					
12	Yo puedo controlar mi vida						12	Yo puedo controlar mi vida					
13	Puedo buscar la forma de resolver mis problemas						13	Puedo buscar la forma de resolver mis problemas					
14	Puedo imaginar la consecuencia de mis actos						14	Puedo imaginar la consecuencia de mis actos					
15	Puedo reconocer lo bueno y lo malo para mi vida						15	Puedo reconocer lo bueno y lo malo para mi vida					
16	Acepto que me equivoco						16	Acepto que me equivoco					
17	Puedo cambiar cuando me equivoco						17	Puedo cambiar cuando me equivoco					

TRANSFORMACION DE CONFLICTOS

Transformar los conflictos puede ser un proceso desafiante pero muy gratificante. Aquí tienes algunos pasos que podrían ayudarte:

Comunicación abierta y empática: Trata de entender las preocupaciones y perspectivas de todas las partes involucradas en el conflicto. Escucha activamente y muestra empatía hacia sus sentimientos y puntos de vista.

Identifica los intereses subyacentes: En lugar de centrarte en posiciones rígidas, intenta descubrir cuáles son las necesidades, deseos y preocupaciones reales de cada persona involucrada en el conflicto.

Busca soluciones creativas: Una vez que entiendas los intereses de todas las partes, busca soluciones que satisfagan esas necesidades de manera mutua. A menudo, esto implica pensar fuera de lo convencional y considerar opciones que no hayas contemplado inicialmente.

Fomenta el compromiso y la colaboración: Trabaja junto con las partes involucradas para encontrar una solución que sea aceptable para todos. Esto puede requerir cierta flexibilidad y disposición para ceder en ciertos puntos.

Mantén el enfoque en el futuro: Después de resolver el conflicto, es importante dejar atrás los resentimientos y trabajar en reconstruir relaciones positivas. Aprende de la experiencia y busca formas de prevenir conflictos similares en el futuro.

Busca ayuda externa si es necesario: En algunos casos, puede ser útil involucrar a un mediador o facilitador neutral para ayudar a gestionar el conflicto de manera imparcial y encontrar una solución equitativa para todas las partes.

Recuerda que transformar los conflictos no siempre significa que todas las partes obtengan exactamente lo que quieren, pero puede conducir a soluciones que son aceptables y beneficiosas para todos los involucrados.

ACTIVIDAD: Dar solución a la situación conflictiva

División de tareas en casa: Dos compañeros de cuarto no están de acuerdo sobre quién debe encargarse de qué tarea doméstica, como limpiar los platos, sacar la basura o limpiar el baño.

Elección del programa de televisión: Una pareja o familia no puede decidir qué programa ver juntos en la televisión.

Horario de uso del baño: Hermanos o compañeros de cuarto discuten sobre el horario de uso del baño por las mañanas.

Elección de restaurante: Un grupo de amigos no puede ponerse de acuerdo sobre a qué restaurante ir a cenar.

Asignación de lugares en un automóvil: Un grupo de amigos está planeando un viaje por carretera y no pueden decidir quién se sienta dónde en el automóvil.

TOMA DE DECISIONES PARA LA VIDA

La toma de decisiones es el proceso mediante el cual una persona o un grupo elige entre diferentes opciones o cursos de acción disponibles. Es una parte fundamental de la vida cotidiana y de la gestión en diversos ámbitos, ya sea personal, profesional, social o político.

La toma de decisiones implica varios pasos:

Identificación del problema: El primer paso consiste en reconocer que hay una situación que requiere una decisión. Esto implica definir claramente cuál es el problema o la oportunidad que se presenta.

Recopilación de información: Una vez que se identifica el problema, es importante recopilar toda la información relevante relacionada con las opciones disponibles y sus posibles consecuencias.

Análisis de las opciones: Se evalúan las diferentes alternativas disponibles, teniendo en cuenta factores como los objetivos a alcanzar, los recursos disponibles, las posibles consecuencias y las preferencias personales o del grupo.

Toma de decisiones: Se elige la opción que se considera más adecuada o favorable, basándose en la información recopilada y en el análisis realizado. Esta elección puede ser tomada por una persona individual o por un grupo de personas, dependiendo del contexto.

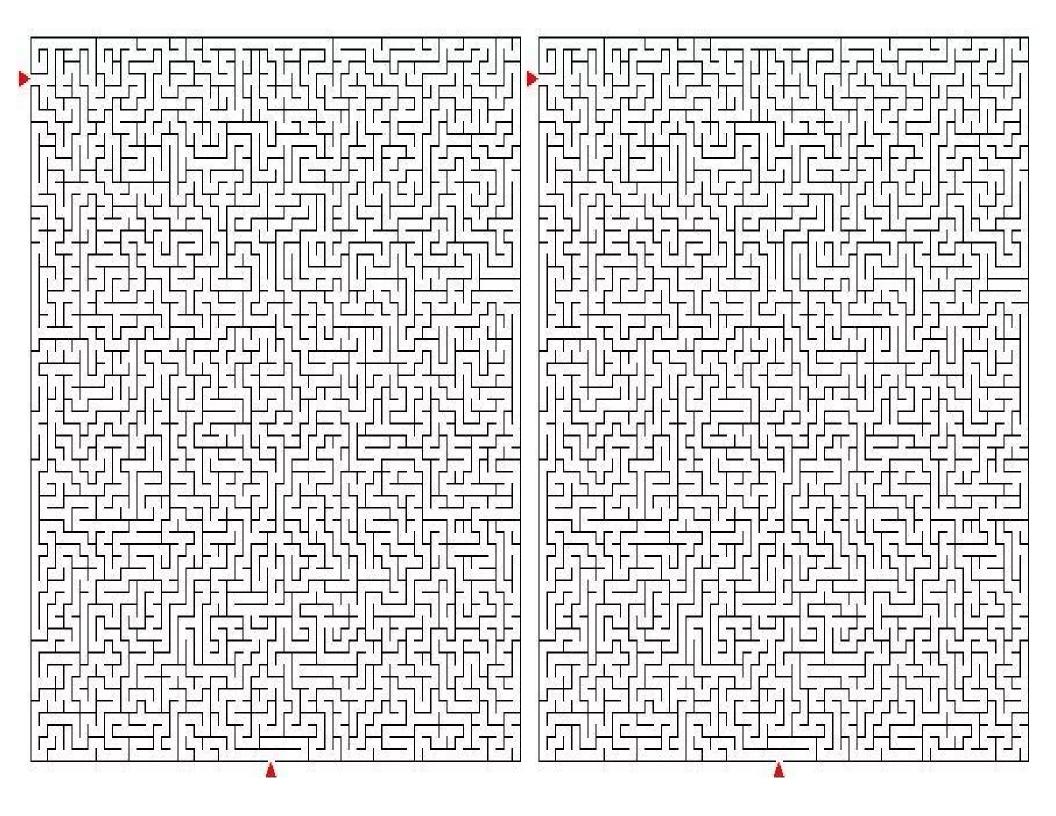
Implementación de la decisión: Una vez que se ha tomado la decisión, se procede a ponerla en práctica. Esto puede implicar la asignación de recursos, la asignación de responsabilidades y la elaboración de un plan de acción.

Evaluación y ajuste: Después de implementar la decisión, es importante evaluar su efectividad y sus resultados. Si es necesario, se pueden realizar ajustes o modificaciones para mejorar los resultados o abordar nuevas situaciones que surjan.

ACTIVIDA:

X - O

Laberinto



PREVENCION DE LA VIOLENCIA DE GENERO

La violencia de género, también conocida como violencia contra las mujeres o violencia machista, se refiere a cualquier acto o comportamiento que causa daño físico, sexual, psicológico o económico a una persona basado en su género. Generalmente, las víctimas de la violencia de género son mujeres y las personas que identifican como mujeres, aunque los hombres también pueden ser víctimas en algunos casos.

La violencia de género puede manifestarse de diversas formas, incluyendo:

Violencia física: Agresiones físicas como golpes, empujones, estrangulamiento, o cualquier otro tipo de contacto físico que cause daño o dolor.

Violencia sexual: Actos sexuales no deseados o coercitivos, violación, abuso sexual, acoso sexual, así como cualquier forma de explotación sexual.

Violencia psicológica: Amenazas, intimidación, humillación, insultos, control coercitivo, manipulación emocional, y cualquier otro tipo de comportamiento que tenga como objetivo causar miedo, ansiedad, baja autoestima o estrés emocional en la víctima.

Violencia económica: Controlar los recursos económicos de la pareja, negar el acceso al dinero, impedir el acceso al empleo o la educación, o cualquier otra forma de control financiero que limite la independencia económica de la víctima.

Violencia simbólica: Difusión de estereotipos de género, discriminación basada en el género, y cualquier forma de comportamiento o discurso que perpetúe la desigualdad de género y contribuya a crear un clima de violencia y discriminación.

Estás familiarizado/a con el término "violencia de género" o "violencia contra las mujeres"?

¿Crees que la violencia de género es un problema importante en nuestra sociedad?

¿Consideras que la violencia de género afecta principalmente a las mujeres, a los hombres o a ambos por igual?

¿Qué tipos de violencia de género crees que son más comunes en nuestra sociedad? (física, psicológica, económica, etc.)

¿Has presenciado alguna vez un acto de violencia de género en tu entorno cercano o en la comunidad?

¿Has sido víctima de violencia de género en algún momento de tu vida?

¿Crees que las personas que sufren violencia de género pueden buscar ayuda y apoyo de manera segura?

¿Qué crees que se debería hacer para prevenir la violencia de género en nuestra sociedad?

¿Consideras que las leyes actuales son suficientes para ayudar a prevenir la violencia de género?

¿Has recibido alguna vez capacitación o información sobre la violencia de género en el ámbito escolar, laboral o comunitario?

¿Crees que la violencia de género es un tema que se discute abiertamente en nuestra sociedad o no?

Estás familiarizado/a con el término "violencia de género" o "violencia contra las mujeres"?

¿Crees que la violencia de género es un problema importante en nuestra sociedad?

¿Consideras que la violencia de género afecta principalmente a las mujeres, a los hombres o a ambos por igual?

¿Qué tipos de violencia de género crees que son más comunes en nuestra sociedad? (física, psicológica, económica, etc.)

¿Has presenciado alguna vez un acto de violencia de género en tu entorno cercano o en la comunidad?

¿Has sido víctima de violencia de género en algún momento de tu vida?

¿Crees que las personas que sufren violencia de género pueden buscar ayuda y apoyo de manera segura?

¿Qué crees que se debería hacer para prevenir la violencia de género en nuestra sociedad?

¿Consideras que las leyes actuales son suficientes para ayudar a prevenir la violencia de género?

¿Has recibido alguna vez capacitación o información sobre la violencia de género en el ámbito escolar, laboral o comunitario?

¿Crees que la violencia de género es un tema que se discute abiertamente en nuestra sociedad o no?

COMUNICACIÓN ASERTIVA

La comunicación asertiva es un estilo de comunicación que implica expresar tus pensamientos, sentimientos y necesidades de manera clara, directa y respetuosa, al mismo tiempo que escuchas y respetas los pensamientos, sentimientos y necesidades de los demás. Se basa en la honestidad, la empatía y el respeto mutuo, y busca encontrar un equilibrio entre ser firme en tus convicciones y ser considerado con los demás.

CARACTERISTICAS

Expresión clara y directa: Comunicar tus pensamientos, sentimientos y necesidades de manera clara y sin ambigüedades, evitando la pasividad (no expresar tus opiniones) o la agresividad (imponer tus opiniones sobre los demás).

Respeto hacia uno mismo y hacia los demás: Reconocer y valorar tus propios derechos y los derechos de los demás, sin menospreciar ni menospreciar a nadie.

Escucha activa: Estar genuinamente interesado en lo que los demás tienen que decir, prestando atención, haciendo preguntas claras y reflexionando sobre sus puntos de vista.

Afirmación de límites: Establecer y mantener límites saludables en tus relaciones, diciendo "sí" cuando realmente quieres decir sí, y diciendo "no" de manera firme y respetuosa cuando es necesario.

Manejo adecuado de las críticas: Aceptar críticas de manera constructiva, sin sentirte atacado o resentido, y proporcionar críticas de manera constructiva y respetuosa a los demás.

Resolución de conflictos: Abordar los conflictos de manera abierta y constructiva, buscando soluciones que satisfagan las necesidades de todas las partes involucradas.

ACTIVIDAD

Dinámica de las cuatro paredes: pasar niños al centro del cuadrado y hacer comentarios de manera incorrecta, al finalizar, preguntar como se sintieron al respecto.

EMPATIA

La empatía es la capacidad de comprender y compartir los sentimientos, pensamientos y experiencias de otra persona. Implica ponerse en el lugar del otro y percibir las emociones y perspectivas desde su punto de vista, sin juzgar ni criticar. La empatía es una habilidad fundamental en las relaciones interpersonales, ya que nos permite conectarnos con los demás, fortalecer lazos sociales y responder de manera compasiva a las necesidades y preocupaciones de quienes nos rodean.

La empatía se manifiesta de varias formas:

Empatía emocional: Es la capacidad de sentir y comprender las emociones de los demás. Implica sintonizar emocionalmente con las experiencias de otra persona y responder con comprensión y apoyo.

Empatía cognitiva: Es la capacidad de comprender los pensamientos, creencias y perspectivas de los demás. Implica ponerse en el lugar del otro y entender su punto de vista, incluso si no compartimos sus opiniones o experiencias.

Empatía compasiva: Es la capacidad de sentir compasión y preocupación por el bienestar de los demás. Implica no solo comprender las emociones y experiencias de otra persona, sino también sentir un deseo genuino de ayudar y apoyar.

ACTIVIDAD: Dar una tarjetita a cada estudiante y en la parte de atrás deben escribir una situación que los haga sentir la emoción de la tarjeta.

















PROYECTO DE VIDA

Un proyecto de vida es un plan personal que una persona elabora para definir sus metas, aspiraciones y deseos a largo plazo, así como las acciones que tomará para alcanzarlos. Es una herramienta que ayuda a una persona a visualizar su futuro deseado y a establecer un camino claro para llegar allí. Un proyecto de vida no se limita a objetivos específicos, como una carrera profesional o una situación financiera; también incluye aspectos emocionales, sociales, familiares y personales.

ACTIVIDAD: Realizar nuestro proyecto de vida a corto plazo.

Realizar una carta para nosotros mismos, en la cual estableceremos las metas y sueños que tengamos para el plazo de 1 año.

(a) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c	**************************************	2024	
			4